

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Sábado 7 de Abril de 1906

Núm. 1.952

DE RETORNO

Ha terminado la visita del Rey a Canarias. Los pueblos del amado y hasta hoy olvidado Archipiélago, han rendido al Monarca la pleitesia entusiasta y fervorosa de su amor, de su adhesión. El Rey ha sabido corresponder a las ovaciones recibidas mostrándose animoso, emprendedor, incansable, ávido de saber y conocer lo que son y valen aquellas tierras, que ninguno de sus antecesores vió ni admiró; galán en el estrado, ceremonioso en la vida oficial, valiente en las ocasiones que se le han ofrecido de probar que nada teme y nada le amedrenta. Las islas afortunadas han ratificado sus pactos de cariño fraternal con las demás provincias. Pero no todo ha de quedar en las crónicas de los festejos, en las narraciones de los festivales, en los relatos de las incidencias y peripecias del viaje. Aún no sabemos lo que en cada ciudad, en cada isla, en cada pueblo, ha sido pedido y ha sido otorgado ó prometido, pero tenemos por seguro que los ministros de la Gobernación, de Guerra y de Marina, traerán caudal copioso de notas útiles, de proyectos benéficos, para que al trocarse en leyes y decretos se vea que el viaje no ha sido meramente recreativo, por sport, sino de estudio, de observación, de trabajo.

No es posible, no es tolerable, no es justo que las islas Canarias vivan lo más del año incomunicadas con la Península y entre sí incomunicadas constantemente. No es posible que las poblaciones situadas en el litoral carezcan de medios de embarque y desembarque, de carga. No deben carecer las Canarias de uno ó varios buques de guerra que en ellas tengan su apostadero. Avanzadas de la Nación española, deben mostrar signos patentes de que la Nación por ellas se interesa y á ellas atiende, en ellas vive. Hay, pues, que exigir inmediatamente al Gobierno el establecimiento de una red eléctrica de comunicaciones interinsulares; de un cable verdad, en función constante; de puertos y muelles; de caminos insulares que desarrollen la vida en lo interior de cada isla; que si la visita del Rey y de sus mi-

nistros no reditúa á Canarias otros provechos que el disfrute de unas fiestas, de unas alegrías, de unas ovaciones, de una ráfaga de felicidad transitoria, apetejada tantos años, ahora vislumbrada de cerca, para esfumarse quizá sin dejar nada permanente como huella venturosa en la vida en el trabajo y en las costumbres.

Ya el Rey ha realizado su laudable aspiración de visitar todas las provincias de la Monarquía; los pueblos le conocen, los pueblos le quieren, los pueblos tienen en él sus esperanzas; pero el Rey no gobierna, los pueblos no gobiernan tampoco, y el Rey y los pueblos habrán de quedarse con sus afectos, con sus ideales, con sus anhelos y sus propósitos, por que los que gobiernan no son ellos, son otros, que rara vez atienden á lo que el Rey y los pueblos quieren, piden y merecen.

El viaje del Rey

ASPECTO POLITICO

El temporal ocasionó serios incidentes al desembarcar D. Alfonso en la isla de Hierro.

Un barco de la escuadra había sufrido averías en el timón, y tuvo que retirarse para buscar abrigo en Las Palmas.

Luego, frente á la capital de la isla de Hierro, volcó una lancha con los soldados de marina y músicos, que afortunadamente fueron salvados.

Y, por último, el rey tuvo que arrojarse al agua con algunos acompañantes, para llegar á tierra; entre ellos, el ministro de la Gobernación, que se bañó hasta la cintura, siguiendo fatigosamente al rey.

El remojón no fué muy grato al conde de Romanones.

Ya lo dice en su telegrama.

«Nos opusimos respetuosamente al desembarco del rey; pero éste no quiso escuchar nuestro consejo.»

Es la primera vez que en un documento oficial expone un ministro, que sigue siendo ministro, semejante doctrina constitucional.

Después, al dar noticia de la vuelta, repite el concepto.

«Nos pareció más peligrosa—dice—Pero tampoco hubo medio de que el rey la aplazara.»

Por lo visto, en esa regia excursión no estaba el Gobierno responsable.

A *La Epoca* le ha parecido poco afortunada la redacción del telegrama en que se da cuenta del suceso.

Es verdad. Esos ministros que telegrafían no han tenido un gran triunfo como corresponsales.

Ni como ministros.

ASPECTO PERIODISTICO

Los rotativos de desde el tren de la soberbia, en que se asientan, lamentándose de que no hubiese noticias concretas del accidente de Isla de Hierro y *El Imparcial* se desahoga diciéndonos:

«Las deficiencias de la información oficial no han podido ser, por tanto, más grandes, y han puesto de relieve que, cuando torpezan inexplicables obligan á la Prensa á retraherse, por exigencias del decoro, en misión no se sustituye, por grandes que sean los medios de que se disponga para ello y por elevada que sea la posición de quienes lo intentan.»

Para «*El Imparcial*», como se ve, no hay más Prensa que la de su casa, y no hay poder que sea superior al suyo.

Por el pronto *La Epoca*, *El Universo*, *El Correo* y *El Nacional* de Madrid han publicado extensos telegramas sobre el particular.

Del accidente de Isla de Hierro dió noticia por un extraordinario *El Universo* y por último en las 49 provincias hay suficientes periódicos diarios que atentos á servir á su público han dado noticias circunstanciales que Mancheta y Fabra les ha facilitado.

Y conste que todos los periódicos diarios de provincia, nos hemos comportado de igual modo y hemos concedido toda la importancia que el viaje á Canarias tiene.

El público se ha enterado á despecho de los rotativos, y con perjuicio de los mismos, de los detalles de este viaje.

El propio director de *La Epoca*, ha ido en un barco de la escuadra y *La Epoca* de anoche publica en las diez columnas de una hoja suplementaria, detalles del viaje.

Romanones ha escrito cartas ordenando al *Diario Universal*, que les publique, y éste en su número de anoche dedica dos columnas al viaje, mientras *El Imparcial* de la mañana, se queja de no tener noticias oficiales del viaje.

Teniendo en cuenta que todo el pueblo español, ha visto con agrado este viaje y á comprendido su importancia y considerando que para Gasset ó cualquier otro ministro, ha habido una

dozena de redactores madrileños que le acompañen en sus viajes, cosa que con el Rey no ha sucedido ahora, los rotativos al obrar así, lo habrán hecho por algo. Y ya no falta quien diga que los telegramas por Vía Dakar, cuestan 210 pesetas por palabra...

Real centro Harmónico cordobés

No habiéndose celebrado por falta de número de socios, la junta general extraordinaria que se anunció para la noche del 6 del corriente para la reforma de los artículos 15, 37, 38, 39, 40 y 85, del Reglamento, se hace saber por medio del presente, que esta sesión, se celebrará el domingo 8 del actual á las tres de la tarde, con el número de individuos que se hallen presentes.

Córdoba 7 de Abril de 1906.—El Secretario, Enrique Rodríguez.

LA LLUVIA

Así cantan las gotas

Vamo á bañarte, campos soberbios de Andalucía.

Nacemos en el espacio: vivimos en nubes blancas como montones de plumas. los vientos nos mecen al arullo de sus soplos; el cielo nos cubre y en nosotros refleja su azul purísimo, su sol radiante, sus ást el a de plata, sus crepúsculos de grana y violeta. Descendemos á la tierra en hilos de cristal que, con fondo de nublados grises, parecemos un tegido de cuerdas transparentes. Somos las gotas de agua, las alegres, las brillantes, las que llamamos quodito en los cristales, las que caemos sobre las piedras con crujidos alegres y extraños, las que formamos en los hierros de los balcones aderezos de perlas: las que nos juntamos en el arroyo para marmar corriendo, las chismas de la calle; las que en las hojas y en las flores somos diamantes donde la luz cambia de tonos, las que al caer sobre las alas de los pájaros, parecemos cuentas engarzadas á sus plumas. Somos las gotas de agua, las lágrimas de los cielos, que fecundan los valles de la tierra. ¡De la tierra! ¡Por nosotros se llama la tierra el valle de lágrimas! Nuestras lágrimas son las únicas que hacen que llora en Andalucía el paisaje de la sonrisa eterna.

Alfredo Cazaban

DOMINGO DE RAMOS

Los oficios de mañana

En la Catedral

A las diez bendición de las Palmas por el Excelentísimo señor Obispo de la diócesis. Procecion so'ome por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la puerta del perdón.

Predicará inmediatamente después de la procecion, el licenciado don Miguel Jaume Munar.

En la Misa, Pasión cantada por don Ildefonso Gradix, don Rafael Pérez Izquierdo y don Victor Martínez. Por la tarde, á las cuatro y media, «Vexilla», á canto llano y adoración de la Santa Cruz.

En las parroquias

A las ocho en Santiago y San Francisco.

A las ocho y media, en el Salvador, San Lorenzo y San Juan.

A las nueve en Santa Marina, San Nicolás y San Andrés.

A las diez en San Pedro.

Otras iglesias

A las siete en la Piedad.

A las siete y media, el Oister, Santa Isabel y Santa Marta.

A las ocho, en San Hipólito y San Cayetano.

A las nueve en San Agustín.

La boda del Rey

Informes particulares de buen origen, nos permiten asegurar que, hasta la fecha, lo que se ha acordado en principio acerca de la residencia en Madrid de la princesa Victoria Eugenia de Battenberg durante los días anteriores al en que se celebrará la boda, con su majestad el rey, es lo siguiente:

La futura reina llegará á Madrid á últimos de Mayo, el 25 probablemente, y residirá en el real palacio de El Pardo hasta la víspera de la boda, en que pernoctará en el hotel de su altura la infanta doña Isabel, en el cual vestirá las nupciales galas, y de él saldrá para el templo donde se verifique la ceremonia y que sigue oryádose será el de San Francisco, por su capacidad.

Con la princesa habitará su madre.

Actívase las obras que se realizan en el palacio antes mencionado.

Atribúyese á su majestad el rey el propósito de visitar á Cataluña des-

578 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

don Quijote, les dijo como le había hallado desnudo en camisa, flaco, amarillo y muerto de hambre, y suspirando por su señora Dulcinea; y que puesto que le había dicho que ella le mandaba que saliese de aquel lugar, y se fuese al del Toboso donde le quedaba esperando, había respondido que estaba determinado de no parecer ante su hermosura fasta que hubiese fecho fazañas que le ficiesen digno de su gracia; y que si aquello pasaba adelante corría peligro de no venir á ser emperador como estaba obligado, ni aun arzobispo, que era lo menos que podía ser; por eso que mirasen lo que se había de hacer para sacarle de allí. El licenciado le respondió que no tuviese pena, que ellos le sacarían de allí mal que le pesase.

Contó luego á Cardenio y á Dorotea lo que tenían pensado para remedio de don Quijote, á lo menos para llevarle á su casa; á lo cual dijo

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 579

Dorotea que ella haría la doncella menesterosa mejor que el barbero, y mas que tenía allí vestidos con qué hacerle al natural y que le dejasen el cargo de saber representar todo aquello que fuese menester para llevar adelante su intento, porque ella había leído muchos libros de caballerías, y sabía bien el estilo que tenían las doncellas cuidadas cuando pedían sus dones á los andantes caballeros. Pues no es menester mas, dijo el cura sino que luego se ponga por obra, que sin duda la buena suerte su muestra en favor mio, pues tan sin pensarlo á vosotros, señores, se os ha comenzado á abrir puerta para vuestro remedio, y á nosotros se nos ha facilitado la que habíamos menester. Sacó luego Dorotea de su almohada una saya entera de cierta telilla rica, y una mantellina de otra vistosa tela verde, y de una cajita un collar y otras joyas, con que en un instante se adornó de ma-

582 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ello, y hallo por mi cuenta que no me está bien que mi amo sea arzobispo, por que yo soy inútil para la iglesia, pues soy casada, y andarme ahora á traer dispensaciones para poder tener renta por la iglesia, teniendo como tengo mujer é hijos, sería nunca acabar: así que, señor, todo el toque está en que mi amo se case luego con esta señora, que hasta ahora no sé su gracia; y así no la llamo por su nombre. Llámase; respondió el cura, la princesa Micomicón, porque llamándose su reino Micomicón, claro está que ella se ha de llamar así. No hay duda eso; respondió Sancho, que yo he visto muchos tomar el apellido y alcurnia del lugar donde nacieron, llamándose Pedro de Alcalá, Juan de Ubeda y Diego de Valladolid, y esto mesmo se debe de usar allá en Guinea, tomar las reinas los nombres de sus reinos. Así debe de ser, dijo el cura, y en lo del casarse vuestro amo, yo haré en ello todos

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 575

el juicio, quizá por guardarme para la buena ventura que he tenido en hallaros; pues siendo verdad, como creo que lo es, lo que allí habeis contado, aun podría ser que á entrambos nos tuviese el cielo guardado mejor suceso en nuestros desastres, que nosotros pensamos; porque presupuesto que Luscinda no puede casarse con don Fernando por ser mia, ni don Fernando con ella por ser vuestro, y haberlo ella tan manifiestamente declarado, bien podemos esperar que el cielo nos restituya lo que es nuestro, pues está todavía en ser, y no se ha enagenado ni deshecho; y pues este consuelo tenemos, nacidos no de muy remota esperanza, ni fundado en desvariadas imaginaciones, suplicoo, señora; que toméis otra resolución en vuestros honrados pensamientos; pues yo la pienso tomar en los míos, acomodándolos á esperar mejor fortuna; que yo os juro por la fé de caballero y de cristiano de

Ricardo Navarro, Hnos.

Cosecheros de vinos finos.—Montilla

Marca Gladiador

Representante en Córdoba, calle Manriquez, número 10.

pués de la boda con la princesa Victoria Eugenia.

Por si ese proyecto se realiza, los somatenes han pedido se les autorice, para escoltar á sus majestades mientras permanezcan en tierra catalana.

Regalo especial del Papa

Paris 6. L'Echo publica un despacho de Roma anunciando que según se asegura en el Vaticano, el Papa Pío X, para demostrar á la princesa Victoria la satisfacción que le produce su ingreso en la fé católica, le enviará la Rosa de Oro, que el Papa envía solamente á las princesas católicas que quiere honrar especialmente.

Circula el rumor de que la princesa Victoria irá á Roma antes de su boda para ser recibida por el Papa.

Sociedad de ganaderos

de la provincia de Córdoba

Registro del 7 de Abril de 1906

Sesión del 9 al 15 de Abril de 1906.

MAYORES

Don Antonio del Valle, 6 á 1'92; don Eugenio García, 6 á 1'93; don Ramón García, 5 á 1'93; don Rafael Gavilán, 2 á 1'93; don Antonio Guerra, 8 á 1'93; don José Pérez de García, 3 á 1'93; don Antonio del Valle, 6 á 1'94; don Antonio López, 3 á 1'94; don Gregorio Alvarez, 6 á 1'95; y don Gregorio García, resto á 1'97.

TERNERAS

Don Antonio del Valle, 1 á 2'30.

MENORES

Don Lázaro Mojás, 2 á 1'36; don Aurelio Sánchez, 30 á 1'36; don Ricardo Aguilar, 16 á 1'37; don Ramón García, 10 á 1'37; don Eugenio García, 40 á 1'37; don Francisco Pérez, 20 á 1'37; don Francisco Amián, 20 á 1'40; don Juan Martín, 160 á 1'42 y don Antonio Lepez, 30 á 1'43.

El Secretario, L. Gabriel García.

Sociedad José Barea é hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes

Resultado del Registro de ganados celebrado el día 7 del actual.

MAYORES

Don Rafael Carmona, 5 á 1'93 pesetas; don Ricardo García, 10 á 1'94; don Ramón Sánchez, 6 á 1'94; don Sebastián Estrella, 14 á 1'94; don Tomás Sánchez Cuevas, 12 á 1'95; don Bartolomé

Mehedano, 10 á 1'96 y don Ramón Ferras, 2 á 1'96.

TERNERAS

Don Manuel Cañete, 1 á 2'30; don Rafael Navajas, 4 á 2'30; don Antonio Sánchez Serrano, 6 á 2'30 y don Antonio Guerrero, 8 á 2'30.

MENORES

Don Rafael Marquez, 10 á 1'37; don Roque Cano, 14 á 1'37; don Juan Moreno, 8 á 1'38; don Antonio Porras, 20 á 1'38; don José Medina, 12 á 1'38; don Cristóbal Sánchez, 30 á 1'39 y don Sebastián Osuna, resto á 1'39.

El siguiente registro, se verificará el sábado 14 del actual, á la una de su tarde, en el Café Saizo viejo.

Véase en cuarta plana Religioso, Valores públicos y Espectáculos.

El Rey en Canarias

Telegramas de Mencheta

EN EL PUERTO DE CABRAS

Las Palmas 6 (16'45).—La travesía de la isla Gomera á la de Fuerteventura ha sido buenisima.

El «Alfonso XII» fondeó en el puerto de Cabras, desembarcando en seguida el Rey y su séquito, en medio de aclamaciones entusiastas.

La regia comitiva se dirigió á la iglesia, donde se cantó un solemne «Te Deum».

Después visitó Don Alfonso los cuarteles, siendo obsequiado en uno de ellos con espléndido «lunch».

En todas partes fué aclamadísimo el joven soberano. Este presentó el desfile de 24 camellos.

Un grupo de bellas señoritas ofreció al Rey un artístico ramo de flores.

El desembarco verificóse entre las ovaciones y vítores con que la muchedumbre demostraba sus simpatías por don Alfonso.

Su Majestad, al pasar por las calles del pueblo, fijóse en un arco que ostentaba un letrero que decía:

«Este pueblo, señor, os desea miles de dichas en vuestro próximo enlace. Aquí en Canarias seremos siempre españoles.»

El Rey dejó un donativo para las obras de reparación que se practican en

la iglesia, y la infanta doña María Teresa mandó con igual objeto 200 pesetas.

Zarpamos del Puerto de Cabras para Lanzarote, llevando á bordo el «Alfonso XII», una camella que han regalado al Monarca.

EN LANZAROTE

A la una de la tarde llegamos á Lanzarote, siendo saludado el «Alfonso XII» con las salvas correspondientes por la plaza y por un cracero francés y por otro portugués.

Una hora más tarde desembarcó el Rey en el Arrecife, desbordándose el popular entusiasmo al ver á don Alfonso.

Después de cantarse el Te-Deum, realizóse una excursión en cuarenta camellos á las obras del depósito del agua.

Luego se celebró la recepción en el Ayuntamiento y fué don Alfonso á los cuarteles.

La despedida que el pueblo de Lanzarote tributó al Rey ha sido entusiasta.

Los infantes no desembarcaron por sufrir don Fernando una ligera indisposición.—Mencheta.

Sociedad Propietaria

DE LA

Plaza de toros de Córdoba

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se abre concurso para adjudicar el servicio de venta de billetes para las corridas que han de celebrarse en el mes de Junio de este año bajo las condiciones siguientes: se admiten proposiciones por escrito hasta el día 10 de Abril en casa del que suscribe, Osario 10. Las proposiciones expresarán, á mas del tipo ó retribución que se interese por la venta, la garantía que ofrezca el proponente: la Junta admitirá ó rechazará libremente las proposiciones y lo comunicará á los que las hayan presentado dentro del plazo de 8 días siguientes al en que finaliza la admisión, y por último, si se admite alguna proposición, se firmará contrato privado con el adjudicatario del servicio, en el que se consignarán las condiciones á que esta haya de sujetarse y que se estipulen como detalles.

Córdoba 30 de Marzo de 1906.—El Presidente, Antonio Torrellas y Naval.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el 3 al 9 de Abril.

Vaca con hueso á 1'80 pesetas kilo, sin hueso á 2'56.

Ternera con hueso á 2'36, sin hueso á 3'36.

Carna de borrego y macho, á 1'60.

Crónica Provincial

Detenido

En Lucena ha sido detenido Juan Ruiz Corpá, que hurtó varios cerdos del cortijo denominado Mechilla, de aquel término.

Zorzales

Han sido detenidos por la guardia civil de Baena, dos vecinos de la misma que hurtaron media fanega de aceitunas en unos olivares de aquel término.

Reyerta

La guardia civil ha detenido á Manuel Alouña Salinas, Agustín Martínez Valenzuela, Manuel Jiménez A'ouña y Antonio Ballesteros Ballesteros, vecinos de Bujalance que sostuvieron reyerta con los do Pedro Abad Rafael Román Almiréa, Antonio Castilla Gaitán y Pedro Olanda Izquierdo, siendo este último herido en la cara con arma blanca.

Por hurto

De cuatro payos en la encierda denominada de la «Fuente de doña Juana», la guardia civil del puesto de Baena ha detenido á Julián Pavillo (s) Monterón, Eugenio Barba (s) El Menciaño, Joaquín Cárdenas Navarro (s) Chatina y Manuel Ordeñez Carmona (s) Serín, que fueron puestos á disposición del Juzgado respectivo.

Crónica Local

Nuestro folletín

Ayer terminamos la publicación del *Lazarillo de Tormes*, la encantadora novela picaresca de Hurtado de Mendoza, en nuestro afán de continuar publicando obras de autores genuinamente españoles, hemos de reproducir en breve otras novelas no menos clásicas que la anterior alternando con el *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Una circunstancia nos hace interrumpir ahora esa publicación alternada.

En el *Quijote* como es de todos sabido, hay episodios, que son verdaderas novelas ajenas en un todo á la historia del ingenioso hidalgo, tales son entre otras la de la *hermosa Dorotea*, *El curioso impertinente* y *El cautivo*.

Hemos pensado no intercalar ninguna otra novela entre estos episodios del que ahora estamos publicando el primero y al efecto hasta terminar *El cautivo* nuestro folletín será solo del *Quijote*.

Esto si así les parece bien á nuestros abonados que si otra cosa desean continuaremos con la novela alternada.

Propuesta extraordinaria

Asegúrese que con motivo del próximo enlace del rey se hará una propuesta extraordinaria de empleos militares que comprenderá desde los primeros tenientes coroneles de todas las

armas y cuerpos, en una proporción del 5 al 10 por 100 de las respectivas escalas.

Estreno

Mañana en tercera sección se estrenará un dialogo de los hermanos Quintero titulado «Mañana de Sol».

A su dueño

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un pase á nombre de Tomás Rodríguez Terrores y expedido en Jaén y encontrado sin dueño conocido en la vía pública.

Retrato del Papa para la Princesa

Según dicen de Roma, asegúrase que el retrato del Papa, que pinta el artista francés, Carlos Darán, ha sido pedido por la emperatriz Eugenia para regalárselo á la princesa Eia en su boda con don Alfonso.

Exposición

Hemos recibido una exposición que á la Sociedad Económica de Málaga dirige D. Enrique Vilches Gomez.

En ella aboga porque en cada provincia andaluza se establezca una granja agrícola, que estudie las condiciones del suelo y aconseje la clase de cultivo más apropiado al terreno, enseñando prácticamente el medio más adecuado para lograr el mejor éxito.

Que se de enseñanza anual á un número determinado de individuos para formar un núcleo de capataces.

Pide la fundación de un banco agrícola andalaz, que prestara á un interés del 4 por 100, á condición de que los propietarios plantaran un número de árboles en consonancia con la extensión de sus predios. El Estado garantizaría á los accionistas el interés de su capital.

Crear una sociedad anónima con fuerte capital que se dedique á implantar industrias en los lugares donde abunde la primera materia, desecar terrenos pantanosos, transformar los de secano en regadío, construir ferrocarriles de vía estrecha, resolver el problema del cultivo del algodón y del tabaco, resucitar la industria de la seda, sembrar pinos para formar bosques maderables y desarrollar las industrias derivadas, resinas, breas, alquitranes y similares; plantar algarrobos en aquellos parajes que no sean útiles para otra cosa, por ser una alimentación superior para el ganado; obtener del Estado los terrenos baldíos, á condición de que puestos en estado de cultivo los enajenara en parcelas, y en condiciones moderadas.

También pide la realización de una exposición regional, para abarcar los medios con que cuentan las ocho provincias, lo que convendría reformar y edificar sobre las bases que se consideraran firmes, y al cabo de diez años verificar otra, para señalar los adelantos observar si los ramos tomados debían modificarse ó persistir en ellos.

Para lograr todos estos fines propone el señor Vilches la celebración de una asamblea de Sociedades Económicas Andaluzas y solicitar el concurso de

no desampararos hasta veros en poder de don Fernando, y que cuando con razones no le pudiere atraer á que conozca lo que os debe, usará entonces la libertad que me concede el ser caballero, y poder con justo título desafiarme en razón de la sinrazón que os hace sin acordarme de mis agravios, cuya venganza dejaré al cielo para acudir en la tierra á los vuestros.

Con lo que Cardenio dijo se acabó de admirar Dorotea, y por no saber qué gracias volver á tan grandes ofrecimientos, quiso tomarse los pies para besárselos, mas no lo consintió Cardenio; y el licenciado respondió por entrambos, y aprobó el buen discurso de Cardenio, y sobre todo les rogó, aconsejó y persuadió que se fuesen con él á su aldea, donde se podrían reparar de las cosas que les faltaban, y que allí se daría orden cómo buscar á don Fernando ó cómo llevar á Dorotea á sus padres,

agravio que un mal gigante le tiene fecho; y á la fama que de buen caballero vuestro amo tiene por todo lo descubierto de Guinea, ha venido á buscarle esta princesa. Dichosa buscada y dichoso hallazgo, dijo á esta sazón Sancho Panza, y mas si mi amo es tan venturoso que desaga ese agravio y enderece este tuerto matando á ese hi de puta dese gigante que vuestra merced dice, que si matará si él le encuentra, si ya no fuese fantasma, que contra las fantasmas no tiene mi señor poder alguno. Pero una cosa quiero suplicar á vuestra merced entre otras, señor licenciado, y es que porque á mi amo no le tome gana de ser arzobispo, que es lo que yo temo, que vuestra merced le aconseje que se case luego con esta princesa, y así quedará imposibilitado de recibir órdenes arzobispales, y vendrá con facilidad á su imperio, y yo al fin de mis deseos, y que yo he mirado bien en

nera que una rica y gran señora parecía. Todo aquello, y mas, dijo que había sacado de su casa para lo que se ofreciese, y que hasta entonces no se había ofrecido ocasión de habello menester. A todos contentó en extremo su mucha gracia, donaire y hermosura, y confirmaron á don Fernando por de poco conocimiento pues tanta belleza deseaba; pero el que mas se admiró fué Sancho Panza, por parecerle (como era así verdad) que en todos los días de su vida no había visto tan hermosa criatura; y así preguntó al cura con grande ahinco le dijese quién era aquella tan hermosa señora, y qué era lo que buscaba por aquellos andurriales. Esta hermosa señora, respondió el cura, Sancho hermano, es como quien no dice nada, la heredera por línea recta de varon del gran reino Micomicón, la cual viene en busca de vuestro amo á pedirle un don, el cual es que le desaga un tuerto ó

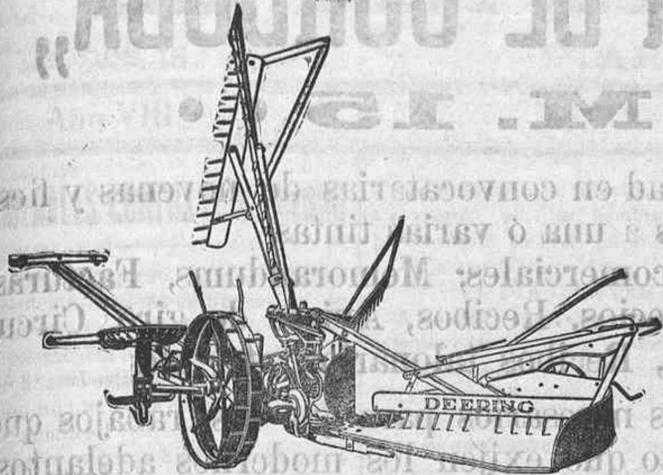
ó hacer lo que mas les pareciese conveniente. Cardenio y Dorotea se lo agradecieron y aceptaron la merced que se les ofrecía. El barbero, que á todo había estado suspensivo y callado, hizo también su buena plática, y se ofreció con no menos voluntad que el cura á todo aquello que fuese bueno para servirles; contó asimismo con brevedad la causa que allí los había traído con la extrañeza de la locura de don Quijote, y cómo aguardaban á su escudero, que había ido á buscarle. Vinosele á la memoria á Cardenio como por sueños la pendencia que con don Quijote había tenido, y contóla á los demás; mas no supo decir por qué causa fué su cuestión.

En esto oyeron voces, y conocieron que el que las daba era Sancho Panza, que por no haberlos hallado en el lugar donde les dejó, los llamaba á voces; salieronle al encuentro, y preguntándole por

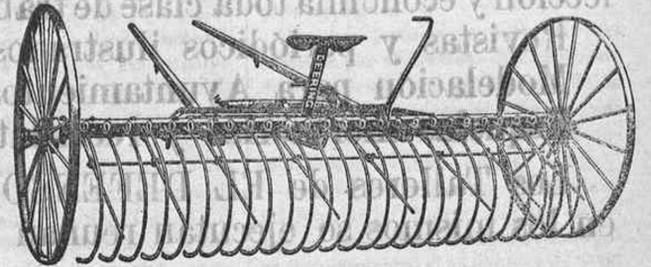
UNICA CASA ESPECIAL DE MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y C.^a

Córdoba.--Conde del Robledo (Junto al Sport)



SEGADORA AGAVILLADORA DEERING



RASTRILLO DEERING DE DESCARGA AUTOMATICA

Segadoras
Atadoras
Guadañadoras
y Rastrillos
● ● DEERING ● ●

ES LA MÁS RENOMBRADA, LA MÁS GENERALIZADA EN ESPAÑA Y EN EL MUNDO ENTERO

Sin duda las más sólidas. Las más sencillas y las más acabadas que ninguna otra

Podemos prescindir de descripciones retumbantes; oigan a los labradores españoles que tienen una DEERING IDEAL y pregunténtenles si la cambiarían por ninguna otra. La voz de ellos es nuestro reclamo.

Catálogos, detalles y centenares de referencias a disposición de quien las pida.—Hilo de Abacá y Cañamo para las SEGADORAS ATADORAS.

Herniados, Quebrados, Leed

Siendo tantos los herniados que están sufriendo constantemente, y siendo los bragueros del reputado ortopedista Sr. Torrent, de Barcelona, remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, dicho especialista, a fin de dar a conocer los grandes remedios curativos de sus maravillosos aparatos, estará en Córdoba el Domingo día 8 en el Hotel España y Francia donde podrá consultarle cuantas personas quieran curarse de sus hernias, como así mismo los que sufran desordenes abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos, que constantemente lo están recomendando, pues, además de sus grandes virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, quedando amoldadas al cuerpo como un guante. No dejad de visitar: folleto, pruebas y consultas, gratis para todo el mundo. Tened presente que estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, únicamente el día 8 del actual.

LABRADORES

Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacélo con la segadora agavilladora Walter A. Wald, que es sin disputa la mejor máquina que se conoce y cuya representación la tiene en Córdoba: DON ISIDRO CABANÁS Y VAZQUEZ DE LA TORRE.



También se encarga dicho señor de la siega a máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.

Los Sres. Labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse a su nombre

GRAN CAPITAN, NUMERO 19.—CORDOBA

las Cámaras de Comercio, Ligas de Contribuyentes, Cámaras Agrícolas, Sociedades obreras y todas las fuerzas vivas de la región.

Nos parece muy bien las peticiones como todo lo que tiende a engrandecer nuestra querida patria, pero esperar que el Estado garantice la fundación de Sociedades para explotar el sub-suelo y los otros fines que abarca la circular es una cosa muy loable, sobre todo en el terreno del idealismo.

En la Audiencia

El lunes ante la sección primera se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Bujalance por el delito de lesiones contra Venancio Medina y otro.

Actuarán de letrados en esta causa los Sres. Melendo Gomez y Molina Albenidín y representarán a las partes los Sres. Rivora y Caballero.

Ante la sección segunda se verá otra causa instruida en el juzgado de Pozoblanco por el delito de lesiones contra Francisco Torres Peralvo, a quien defenderá el Sr. Ruiz Repiso y representará el Sr. Austria.

Minas

El Gobernador civil de esta provincia ha hecho las siguientes concesiones de registros mineros: 34 pertenencias de la de plomo San Antonio, del término de El Vito, para don José Ortiz Molins; 20 de la de hierro San Antonio y 30 de la de idem Pepe, ambas de Hornachuelos, para don José García Fernández; 20 de la de hierro y otros Pepito, de Torrecampo, para don José Aleántara Palacios; 20 de la de mercurio San Rafael, de Alcaracejos, para don Mateo Márquez; 20 de la de hierro y otros San Rafael y 20 de la de hierro Santa Isabel, ambas de Villanueva de

Córdoba, para don Bartolomé Pozuelo.

El tiempo

Sigue el cielo cubierto y la temperatura elevada.

La lluvia ayer fue lenta, pero continúa, el pluviómetro llegó a marcar 6 milímetros.

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 30'20 y la mínima 11'20.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 763'06 y la temperatura a la sombra 15.

Médico

Ha tomado posesión de su destino como médico del Regimiento de la Reina el doctor en medicina Don Ceasar Sebastián González.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido al ofrecernos galantemente su casa, y servicios profesionales, en la fonda de las Cuatro Naciones. Por Romero Robledo

Nuestro dignísimo Prelado, accediendo a los deseos de Su Magestad el Rey, ha dispuesto que en todas las parroquias del obispado se celebren sufragios por el alma del Excmo. Señor D. Francisco Romero Robledo.

Portugues

Anoche fué detenido un portugués que imploraba la caridad pública sin licencia en el Gran Capitán.

Autoridad

Ha sido nombrado juez de instrucción y primera instancia de Córdoba, el teniente fiscal de esta Audiencia don José Marín Fernández.

Que sea enhorabuena.

Regalo al Rey

El partido liberal de Sevilla se propone hacer un regalo al Rey con motivo de su visita a dicha capital.

Consistirá en una monumental canastilla de clavos de forma original.

Sobre un tipo de clavos rojos descansará una esfera de las mismas flores con una franja de clavos amarillos. De la esfera partirán dos guirnalda que se nutran sobre aquellas por un lazo de cinta blanca en que se leerá la inscripción: «El partido liberal de Sevilla a S. M. el Rey.»

Además adornará la canastilla, que tendrá dos metros y medio de altura, lazos de cinta de los colores de la bandera inglesa y española.

En la confección del presente se emplearán 500 docenas de clavos.

La cuestión de los alcoholes

El ministro de Hacienda se propone tratar en el primer Consejo que se celebre de la cuestión de los alcoholes y solicitará que se convoque las Cortes lo antes posible para que éstas resuelvan tan importante problema.

La salud de Dato

Es posible que el ilustre exministro conservador don Eduardo Dato tenga que suspender su anunciado viaje a Jaén y Huelva a causa de su delicado estado de salud, pues en estos últimos días se le ha recrudecido la enfermedad del hígado que sufre.

El señor Dato marchará a París para consultar con varias eminencias científicas.

Monte de Piedad del Sr. Medina Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

Lista de las alhajas que corresponden venderse en subasta pública el lunes 9 del corriente, procedentes de empeños hechos en las Oficinas Central y Sucursal 1.^a durante el mes de Junio último, y que no han sido renovadas ni desempeñadas.

OFICINA CENTRAL

Reloj de plata áncora, 4'25 pesetas.—Rosetas pequeñas y medalla de plata, 4.—Botón de oro, 4.—Reloj de plata, 5'50.—Dos cubiertos de plata, 22.—Pendientes de perlas, 14.—Almendras de pendientes, 6.—Rosetas de una perla, 4.—Pasadores de corbata, 14.—Pendientes y rosetas rotas, 20.—Rosetas y sortija, 9.—Rosetas de perlas, 6.—Dos sortijas de oro, 16.—Dos botones de pecho, 11.—Nueve ajustadores, dos sortijas y otra de corbata, 90.—Ocho botones, pasadores y un gemelo, 75.—Dos relojes de una tapa de plata, 12.—Reloj de oro para señora, cadena rota y tres sortijas, 70.—Reloj de plata, 3'25.—Rosetas de perlas, 4'25.—Alfiler de perlas, 17.—Tres sortijas de oro bajo y dos dedales, 5.—Cintas rotas de perlas, 11.—Rosetas pequeñas, 2'25.—Rosetas sin colgantes, 5'50.—Aretes de oro y cadenilla con dije, 3.—Zarcillos de topacios, 5'50.—Sortija, almendras de oro y tres monedas de plata, 13.—Cucharón, doce cucharitas de plata y calabrote con medallón de oro, 50.—Zarcillos y sortija de esmeraldas, 30.—Cadena de oro, dos marcos para retrato y

dos sortijas, 100.—Reloj de oro para señora, 30.—Cintas de dos carreras de perlas, 14.—Pulsera alemana, 14.—Vaso y rosario de plata, 4.—Zarcillos de esmeraldas, 18.—Rosetas de perlas y alfiler de pecho alemán, 15.

SUCURSAL 1.^a

Cadena de oro, 122 pesetas.—Cubierta de plata, 10'75.—Ajustador de oro, 16.—Zarcillos de perlas, 10'75.—Zarcillos de oro, 32.—Remontuar de plata, 4'25.—Remontuar de plata, 5'25.—Dos botones y dos pasadores, 14.—Sortija con un diamante, 16.—Cintas de topacios, 6'50.—Remontuar de plata, 5'50.—Sortija de oro, 6'50.—Colgantes de oro, 10'75.—Rosetas chicas, 2'22.—Remontuar de plata, 6'50.—Cuchara de plata, 7'50.—Almendras, 6'50.—Rosetas, 2'25.—Colgantes de zarcillos, 3'25.—Remontuar de plata, 4.—Botón de oro, 8'50.—Sortija, 2'25.—Sortija de oro (rota), 4'25.—Rosetas de oro con diamantes, 16.—Sortija de oro bajo, 4'25.—Aretes, 4'25.—Rosetas de diamantes, 10'75.—Rosetas de oro bajo, 9'75.—Botón de oro, 3'25.—Botón de oro, 4'25.—Remontuar de plata, 8'50.—Sortija de perlas y botón, 16.—Remontuar de plata, 11'75.—Aretes de oro, 8'50.—Rosetas de perlas, 7'50.—Pulsera de plata y dos chorros, 10'75.—Dos pulseras de plata y cadena de oro, 28'75.—Rosetas de perlas y sortija, 8'50.—Rosetas de perlas, 3'25.—Reloj de plata, 2'25.—Cintas de perlas, 10'75.—Rosetas de oro bajo, 6'50.—Rosetas, 2'25.—Rosetas, 2'25.—Reloj de plata, 3'25.—Rosetas de oro, 7'50.—Dos pares de rosetas, 4'25.—Aretes, 2'25.—Dos pares de rosetas de oro y cadena de plata, 10'75.—Pendientes de perlas, 10'75.—Rosetas de oro, 6'50.

Córdoba 10 de Marzo de 1906.—El JEFE, José Invernón.

El Rey en la Península

Madrid 7 (10'16)
Telegrafían de Cádiz que a las ocho y media de la mañana ha fundeado en aquel puerto el trasatlántico Alfonso XII, que conduce a S. M. el Rey, SS. AA. Reales los Infantes don Fernando y doña María Teresa y los ministros señores Romanones, Concas y Luque.

El tiempo está lluvioso lo que no ha obstado para que en el muelle hubiese un gentío inmenso, que aclamase sin cesar al monarca.

El presidente del Consejo de ministros se hallaba en el muelle esperando que fondease el trasatlántico.

En Cádiz reina gran entusiasmo por esta nueva visita de Alfonso XIII.

En Sevilla

En Sevilla era esperado el Rey por ferrocarril y con este motivo se habían hecho los preparativos necesarios.

Al saber que viene por el río no ha habido tiempo de exornar como era debido el muelle.

A esperar al Monarca concurrirán las autoridades locales y las corporaciones y entidades que figuran en Sevilla.

Al desembarcar el Monarca el alcalde le saludará en nombre del pueblo Sevilla.

Después se organizará la comitiva, que se dirigirá por las calles de San Fernando, Maese Rodrigo y Plaza de Santo Tomás, a la Catedral, entrando en la Basílica por la puerta de los Principes.

El Cabildo Catedral guardará la llegada del Monarca y después de ofrecerle agua bendita, se dirigirá don Alfonso, bajo palio, al Altar Mayor, donde orará breves momentos.

Después se cantará el Te-Deum, y terminado éste S. M. y altezas saldrán de nuevo por la puerta de los Principes, para dirigirse al Alcázar, donde se celebrará la recepción.

El viaje

Madrid 7 (12'10).

Nuevos telegramas de Cádiz participan que la travesía desde la isla de Lanzarote ha sido harto molesta por el estado del mar, que ha hecho dar a los buques fuertes bandazos estando en continuo y molesto balance.

A Sevilla

El Rey ha decidido marchar a Sevilla a bordo del torpedero «Osado», Llegará a dicha capital a las cuatro de la tarde.

Romanones

Ha desembarcado en Cádiz el ministro de la Gobernación que continuará su viaje a Madrid.

Moret

En el viaje de Cádiz a Sevilla acompañará al Rey el presidente del Consejo.

El entierro de Blanco

Madrid 7 (14'15)

Telegrafían de Barcelona que se ha verificado el entierro del general Blanco.

Presidían el duelo las autoridades, y las tropas de la guarnición cubrían la carrera.

El hermoso tiempo que hoy hacía ha hecho que luzca el desfile que ha sido presenciado por gentío inmenso.—Mencheta

Córdoba.—Imp. «El Defensor» Leones, 16

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Teléfono, núm. 70



¡Reumáticos!

LA BEBIDA DE LOPEZ, cura toda clase de REUMA, mejor que los BAÑOS Y UNTURAS. El éxito creciente que obtiene en toda ESPAÑA y el ser recomendada por distinguidos médicos es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López, Peligros, 4, Arenal 15, y principales Farmacias y Centros de específicos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito exclusivo y venta para Córdoba: Dr. López Mora, San Felipe, 13

Con el TÓNICO-FERRIFUGO de López y Pérez se curan en tres días las TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean.

Éxito comprobado

Puntos de venta: Los mismos que para la bebida de Lopez

Boletín Religioso

Santo de mañana

S. Dionisio ob. y el b. Julian de 3 Agustín. —Mañana en la iglesia Auxiliar del Espíritu Santo media hora después del toque de oraciones último día del quinario al Santísimo Cristo de las Animas.

En dicho acto oficiará un coro infantil. Predicará el licenciado Don Antonio Peña López.

Predicará el presbítero don Fermín del Castillo La-a.

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, mañana estará expuesto durante todo el día el Santísimo Sacramento, costeado por la hermandad en sufragio á sus difuntos. Por la tarde, á las seis, se celebrarán solemnes ejercicios vespertinos, con sermón, á cargo del R. P. Fray Sabino de la Natividad, religioso Trinitario, finalizando este acto con la solemne procesión de reserva.

—En la iglesia parroquial de Santiago, mañana primer día de quinario al Santísimo Cristo de las Penas, dando principio al toque de oraciones. Predicará el R. P. Pueyo.

—El lunes primer día del solemne quinario que la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y del Santísimo Cristo de Gracia dedica en la Iglesia de los PP. Trinitarios á Jesús Crucificado, dando principio á las seis y media de la tarde. Los servicios estarán á cargo de los Padres de la Comunidad.

Valores públicos

Madrid 6

4 por 100 interior, 81'85.—5 por 100 amortizable, 100'20. Banco de España, 434'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400'00.—Cheque vista París, 15'80.—Id. Londres, 28'97.

Espectáculos

Teatro Circo del Gran Capitan

Compañía cómico-lírica de D. Enrique Lacasa y D. Prudencio Muñoz

Función por secciones para mañana.

Primera sección, á las ocho y media,

«La guardia amarilla»

Segunda sección, á las nueve y media,

«La revoltosa»

Tercera sección á las diez y media,

ESTRENO.—«Mañana de Sols y «El loco de la guardilla.»

Cuarta sección, á las once y media,

«La buena sombra.»

ARRENDAMIENTO

Se hace de las siguientes casas en esta capital.

Calle de la Banda, 28

Crucifijo, 6

Escañuela, 12

Alhóndiga, 35

Plaza de las Cañas, 12

Portal núm. 2 duplicado calle Marmol de Bañuelos, accesorio á la Fonda de las Cuatro Naciones.

San Zoilo, 7

Piso pral. derecha de la casa núm. 54 calle de la Madera Baja, con vistas á los Jardines de la Agricultura y Real de la Feria.

Santa María de Gracia, 129

San Fernando, 162

Informará don Manuel Enriquez, que vive calle Duque de Hornachuelos núm. 15

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

| | Ptas. Cts. |
|--|------------|
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 4 |
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 4 10 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 3 80 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á | 1 90 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 80 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 60 |

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso, como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS É INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

Ventas al contado y á plazos.—Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones

HIJO DE SANCHEZ GAMA, LERMA Y C.^a (S. EN C.)

Calle Gondomar.—CÓRDOBA.—Casa fundada en 1880

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos. Pianos construcción norteamericana desde veinticinco pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado. Pianos y Armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica. Instrumentos de banda y orquesta. Música de todas las ediciones, para toda clase de instrumentos y para canto, de las Casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero. Gran existencia de música religiosa. Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen. Gramófonos de la Compañía Francesa desde ochenta pesetas, y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante. Volvedor automático de hojas de música. Pianos á cuerdas cruzadas, último sistema. Exportación á provincias. Pídanse catálogos y notas de precios.

Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.^a (S. en C.)

APARTADO DE CORREOS NÚM. 17

CÓRDOBA

Chocolates de Confianza

DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1908; de Oro en la Exposición Regional Andaluza, de 1904, y en la Internacional de París de 1904.

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrados en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, lo que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada por este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el palacio de su propiedad

MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Antonio Torrellas y Naval.—Osario, 10

CÓRDOBA

Agua de Azahar de los Califas

Preparación del Dr. Avilés

Lujan número, 2.—CÓRDOBA

Utilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.

De venta en botellas, en la Farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO, PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: Centro Farmacéutico

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrote, Ofeinas, calle Alfaro número 23, Córdoba.

MANUEL SANCHEZ VERDEJO • DENTISTA •

Gondomar, núm. 9

CÓRDOBA